

# REFLEXIONES SOBRE LA PRÁCTICA DE LA ÉTICA Y LOS VALORES EN EL QUEHACER UNIVERSITARIO ECUATORIANO

**Floralba del Rocío Aguilar Gordón**

<https://orcid.org/0000-0002-9886-6878>

**Jefferson Alexander Moreno Guaicha**

<http://orcid.org/0000-0002-0380-4739>

Aguilar-Gordón, F., & Moreno Guaicha, J. (2019). *Reflexiones sobre la práctica de la ética y los valores en el quehacer universitario ecuatoriano*. En Educación en valores en las Instituciones educativas ¿Aspiración educativa o realidad posible? REDEM, pp. 7-28. <https://www.redem.org/wp-content/uploads/2019/06/978-612-46680-8-1.pdf>

## **Resumen.**

La lógica del mercado y la tendencia consumista de los últimos tiempos ha traído consigo prácticas alejadas de los principios y valores ético-morales en los seres humanos. En las instituciones universitarias cada vez es más frecuente el egoísmo, la tendencia a cumplir fines sin importar los medios empleados, la corrupción, la falta de ética en los procesos investigativos, en la gestión y en las diversas áreas del quehacer institucional. El documento presenta una serie de perspectivas de docentes universitarios en relación al dinamismo existente entre educación universitaria-ética y sociedad; determina las principales problemáticas en el quehacer universitario; plantea algunos desafíos y pretensiones de la ética para la educación universitaria. Toda formación profesional debe generar actitudes éticas que devienen en una sociedad de calidad, por ello es preciso repensar en la praxis educativa con enfoque teleológico como una tarea moral que permite comprender el sentido y significado mismo de la vida.

## **Introducción**

La práctica de la ética y los valores en el quehacer diario universitario se han visto influenciada por las tendencias consumistas y utilitaristas del mundo actual. Ahí, donde la universidad encuentra su tarea y reto principal de convertirse en una instancia realmente formativa del ser humano, que aporte al proceso de humanización y realización del mismo, la lógica de mercado, el consumismo y la razón instrumental han hecho que pierda su horizonte, deformando el verdadero

sentido de la educación y haciendo de ésta una mera herramienta para el ascenso social, y para la adquisición material.

Es innegable que, en el ámbito universitario tanto a nivel global como ecuatoriano, la universidad se encuentra atravesando una crisis ética grave debido a la distorsión de las finalidades de la educación y al apogeo de la razón instrumental sobre el pensamiento crítico y las estructuras ético-morales de la cultura. Tal como lo resalta la Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación de la Universidad Politécnica Salesiana (2019) en su *Carta de Navegación*, “lo que está en juego en la Universidad es la relación entre la razón instrumental y la ética (...), esta última producto de las elecciones morales que realiza el individuo consigo mismo y con el Bien Común” (pág. 6).

En la actualidad, no es raro escuchar entre pasillos a los estudiantes hablando sobre como la carrera universitaria les ayudará a obtener un buen trabajo, un buen sueldo, un cierto reconocimiento social por parte de sus familiares, amigos y de las compañías a las que planean postularse. Esto ha llevado a que, por un lado, en muchos de los casos se sobrevalore los resultados prácticos por sobre el conocimiento mismo; así, cada vez más los estudiantes apuntan al mínimo para pasar las distintas asignatura porque consideran que lo realmente importante es aprobar, y por el otro lado, aquellos que se esfuerzan por alcanzar los mejores puntajes y resaltar en el ámbito académico, terminan sobreponiendo el valor de la calificación ante el conocimiento adquirido. Sea cual sea el caso, se evidencia que la educación universitaria actual responde a intereses muy diferentes, que distan mucho de los fines éticos y morales para el crecimiento personal y para alcanzar el bien común a los cuales respondía en sus inicios.

El objetivo del presente capítulo es reflexionar acerca de la práctica de la ética y los valores en el quehacer universitario ecuatoriano, y analizar las principales problemáticas, desafíos y pretensiones de la educación superior ante la ‘crisis ético-moral’ de su praxis. Las reflexiones presentadas en el capítulo se desarrollan bajo una metodología de tipo exploratoria, descriptiva y explicativa, y sus argumentos están debidamente fundamentados sobre los presupuestos

teóricos de los exponentes clásicos y actuales en el campo de la ética, la filosofía, la pedagogía y sus ciencias interdisciplinarias.

La estructura que sigue el capítulo está dividida en cinco secciones. En la primera sección, se realiza breve reseña histórica de las teorías éticas más influyentes a través de la historia, pasando por la antigua ética griega de Aristóteles, la ética religiosa medieval, la ética Kantiana de la Modernidad, hasta llegar a las crisis de la ética y las nuevas concepciones de la misma en la edad contemporánea. En la segunda sección, se expone la situación de la ética en el contexto universitario actual, buscando responder a la pregunta de ¿cómo se entiende a la ética en el mundo de hoy? Por su parte, la tercera sección está centrada en la reflexión sobre la ética en la vida universitaria ecuatoriana, preguntándose por los fines morales que persigue, el tipo de razón que direcciona su praxis y los principales dilemas ético-morales que afectan a docentes, estudiantes y los procesos investigativos. En la cuarta sección, se presentan diferentes perspectivas de docentes y estudiantes en relación al dinamismo existente entre educación universitaria, ética y sociedad. Por último, en la quinta sección, se señala los desafíos y pretensiones de la ética para la educación universitaria.

### **Breve reseña histórica de la ética a través del tiempo**

Para entender cómo se encuentra situada la ética en el contexto educativo universitario de los últimos tiempos, se hace indispensable una aclaración conceptual sobre qué es la ética y de qué manera se encuentra involucrada en el proceso de formación humana. Tomando en consideración los postulados de Droit (2010) respecto a la definición etimológica del término 'ética', se considera que "es imposible encontrar en nuestro vocabulario actual una única palabra que sirva para traducir este término" (pág. 13), por lo que, no queda más que construir su significado a partir de las distintas perspectivas desde las cuales ha sido enfocado.

En primer lugar, desde la comprensión etimológica se define a la ética a partir de sus raíces griegas, que son: a) *èthos* = ‘comportamiento’, ‘costumbres’ y ‘carácter’, que tiene que ver con el conjunto de características y comportamientos esenciales de una cultura, es decir “la forma en que [la persona] «habita el mundo» en función de sus disposiciones naturales” (Droit, 2010, pág. 14); b) *èthikè* = ‘comportamental’, que viene a ser el adjetivo del término *èthos*, y que es utilizado por filósofos de la antigua Grecia como Aristóteles para referirse al conjunto de comportamientos que guían la vida del ser humano hacia el bien y la virtud o *areté*.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, Cortina & Martínez (2015) expresan que “desde sus orígenes entre los filósofos de la antigua Grecia, la ética [...ha sido] un tipo de saber normativo, esto es, un saber que pretende orientar las acciones de los seres humanos” (pág. 10). En un principio los filósofos griegos centraban su reflexión sobre las cuestiones cosmológicas, es decir, las causas primeras, la naturaleza y el fundamento de la realidad; sin embargo, tal como lo expone García (2002) la influencia de Sócrates y los sofistas orientó la reflexión filosófica hacia un nuevo rumbo, encauzado a comprender las cuestiones referentes al hombre y al Estado, y con ello, a la cuestión de la ética<sup>1</sup>.

Entre las principales teorías éticas de la edad antigua se encuentran aquellas defendidas por los clásicos pensadores como Sócrates, Platón y Aristóteles, quienes identificaban la cuestión ética con la vida virtuosa. Para Sócrates, el bien moral es el saber y el mal moral es la ignorancia (ética intelectualista), en tal virtud, se reconoce como virtuoso lo bueno y útil que conlleva a la felicidad del alma, en este sentido, ‘basta conocer el bien para actuar bien’; el vicio del ser humano que lo aleja de alcanzar este fin es la ignorancia, por lo que, nadie actuaría de forma inmoral voluntariamente. Por otra parte, Platón en su teoría de los dos mundos, ubica al bien dentro del mundo de las ideas, así, aquel individuo que logra despojarse de las ataduras del cuerpo y los placeres materiales,

---

<sup>1</sup> Este momento especial de reflexión filosófica, centrada en las cuestiones del hombre, aborda las problemáticas principales de la política y la moral, y con ello la relación existente entre el ciudadano y la

y se centra en desarrollar la racionalidad y acercarse cada vez más a las ideas perfectas, sería aquel que actúa virtuosamente. Por último, Aristóteles (2005) consideraba que el comportamiento ético podía ser aprendido, forjado y perfeccionado a través del obrar virtuoso, es decir, desarrollando hábitos intelectuales como la sabiduría, la ciencia, el entendimiento, el arte y la prudencia que llevan al individuo hacia la vida *eudemónica*. Cabe resaltar que para estos pensadores la cuestión del bien está estrechamente ligada al ámbito de la organización político y social<sup>2</sup>.

En lo que respecta a la ética en la edad media, se resalta por sobre todo un comportamiento determinado por los preceptos y mandamientos bíblicos para la construcción y formación de la moral cristiana. Cabe mencionar que en esta época se evidencia un marcado teocentrismo que direcciona el desarrollo del pensamiento filosófico alrededor de la imagen del ser necesario y del credo religioso. La ética en esta época está encargada de establecer y determinar las normas de conducta para la convivencia social y el crecimiento individual, así, para la edad media el comportamiento ético estará totalmente vinculado con la norma eclesiástica y la moral cristiana, ya que el único y verdadero regente de lo bueno y lo malo es Dios. Entre los representantes más destacados se encuentra San Agustín, para quién según Álvarez (2002), la vida moral es aquella en la que se actúa por medio de las virtudes que “ordenan la vida a Dios sobre las que ordenan el alma del hombre u los hombres entre sí” (pág. 355). Estas son conocidas como virtudes teologales, que superponen la fe, la esperanza y la caridad sobre la razón, y que están ordenadas a Dios “por cuanto Dios es el radical del obrar y del paradigma del bien” (Álvarez, 2002, pág. 355).

---

sociedad, y los comportamientos que direccionan su actuar para el crecimiento personal, la convivencia social y el bien común.

<sup>2</sup> Este elemento se puede evidenciar en la división jerárquica que realizan Platón y Aristóteles, en las cuales se ponen por sobre la cúspide a los intelectuales, filósofos y nobles dedicados al cultivo del intelecto. Mientras aquellos que se encuentran en lo más bajo de la pirámide jerárquica son los campesinos y esclavos, presos de los placeres corpóreos y abrumados por la ignorancia.

Más adelante en la historia, en la época moderna se vuelve a cambiar el paradigma sobre el cual se desarrolla el pensamiento filosófico y ético, ahora centrado en el ser humano como dueño y artífice de su accionar moral. El autor más destacado de esta etapa es Kant (2007) con su ética del deber, misma que determina las condiciones de la moralidad expresadas en 'máximas' como: "obrar de tal modo que puedas siempre querer que la máxima de tu vida sea ley universal" (págs. 15-16). Así, se identifica también el imperativo categórico que rige el comportamiento del ser humano sin influencia de ningún tipo de dependencia religiosa o ideológica, sino por el contrario de forma autónoma y autosuficiente. En síntesis, se trata de responder a la pregunta directriz que guía la reflexión moral kantiana ¿qué debo hacer?, y se obtiene la respuesta a través de los imperativos (qué hacer para actuar bien) y las máximas (cómo hacerlo), determinando así el accionar ético del ser humano.

Con el arribo de la edad contemporánea y el apogeo del pensamiento positivista, utilitarista y pragmatista de la época, la ética entra nuevamente en crisis, principalmente por las secuelas generadas por la revolución industrial y su influencia en el pensamiento ético y la concepción del ser humano. A partir del siglo XVIII el desarrollo industrial y su marcada dirección hacia la producción en masa dieron como resultado la formulación de un nuevo concepto de ser humano, que ahora se identifica más con su rol instrumental y que responde a una posterior lógica de mercado. Entre los autores contemporáneos que se preocuparon por tratar la problemática ético-moral se encuentra Frederick Nietzsche, quién en la segunda mitad del siglo XIX desarrolla sus ideas acerca de la transmutación de los valores, teoría que propone superar la moral de los esclavos y alcanzar una moral autónoma, liberadora concentrada en la moral de los señores, aspectos que se complementan con su proclama sobre la muerte de Dios y el consecuente enaltecimiento de la vida del hombre y el surgimiento de una nueva ética.

Nietzsche (1998) considera que la moral<sup>3</sup> ha corrompido a la humanidad entera, ésta se ha convertido en la gran mentira que direcciona la vida del hombre, la historia y la sociedad en general. En su obra *La genealogía de la moral*, busca revelar el verdadero sentido de la moral que ha ido cambiando a través del tiempo; tal como lo expone Rojas (2012), para Nietzsche en un principio “lo bueno significaba noble, dominador, de clase o rango superior, aristócrata y lo malo era el débil, el simple, el vulgar, el plebeyo, el sometido o de rango inferior” (pág.1). Nietzsche (2015) postula la necesidad de transmutar esos valores para dar paso a la moral de los señores, una moral del superhombre<sup>4</sup> que posibilita la autorrealización del ser humano y el nacimiento de una nueva ética con base en la superación.

A pesar de las propuestas elaboradas por los representantes de las corrientes filosóficas contemporáneas como la existencialista, la fenomenológica, la personalista o la hermenéutica, la influencia del consumismo y el fenómeno de la globalización fueron más fuertes y terminaron por agravar la situación de la ética. En la actualidad se habla de una ‘crisis de valores’ que al parecer de Cabello, Corbera & Artaza (1999) se refiere al

...trastoque, pérdida y relativización de los valores. Se expresa en el desencantamiento de los valores tradicionales (universales, occidentales, religiosos y familiares) los que son tildados de retrógrados e incapaces de adaptarse a los nuevos tiempos y a los diversos espacios sociales y culturales (pág. 19).

Sin embargo, no se puede pensar acerca de la crisis ética y de valores de forma aislada, es de conocimiento general que es un tema que involucra todos los ámbitos sociales. Como afirma Fabelo (2004) “la institucionalización de los valores es un proceso que se ha dado no sólo a nivel global de la sociedad, sino también a nivel de grupos, como pueden ser una escuela o universidad e incluso (...) la

---

<sup>3</sup> La moral tradicional cristiana de la sumisión, el miedo y la auto represión.

<sup>4</sup> Aquel que se encuentra ‘más allá del bien y del mal’, que ha sido impregnado por la voluntad de poder y que buscar su propia superación liberándose de las ataduras de la moral cristiana tradicional.

familia” (pág. 47). Especial atención se le otorga al ámbito educativo por su tarea formativa y por su indispensable rol para el desarrollo social, elementos que serán abordados a detalle en el siguiente apartado.

### **La ética en el contexto universitario de la actualidad**

Existe una relación intrínseca entre universidad y sociedad, que está determinada por los cánones ético-morales de la cultura para la convivencia social y el desarrollo comunitario. La universidad es por excelencia el espacio de formación humana y profesional para el ciudadano que se inserta en la dinámica social, y como tal, debe garantizar una formación integral del individuo, una formación en la que no puede faltar el desarrollo de la dimensión ética.

De acuerdo con Izarra (2016), se puede concebir esta relación como una especie de ‘responsabilidad social’ y ‘ética’, que lleva a reflexionar sobre la concordancia entre “la organización y la sociedad en la que opera de forma tal que se establezcan vínculos efectivos que redunden en beneficios mutuos” (pág. 23). En Palabras de Vallaey (2006) la responsabilidad social universitaria (RSU):

...debe ser entendida como una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria a través de la gestión responsable de los impactos que genera, en un diálogo participativo con el entorno para mejorar su calidad y promover un desarrollo humano sostenible (en Izarra, 2016, pág. 23).

De modo que, la universidad al procurar la formación y desarrollo de la dimensión ética del ser humano, también transmita una ética de respeto y solidaridad para el progreso social. Sin embargo, como lo afirma MacIntyre (1991) “los conceptos morales (...) cambian a medida que cambia la vida social” (pág. 11), y es en este punto en el que se evidencia la problemática ética de la universidad actual. No se ha logrado establecer puntos de convergencia universales entre las tendencias marcadamente mercantilistas, las de consumo de la sociedad actual y



las normas ético-morales de la cultura en los diferentes contextos, dando como resultado una ruptura entre universidad y sociedad.

El problema se agrava aún más con “la creciente tendencia a considerar la educación como un producto antes que como un proceso” tal como lo expone Myers (1960, citado en Bauman, 2007, pág. 12) la educación pasa a ser un producto a conseguir de forma completa y terminada. Esto significaría a la vez, trastornar los fines de la educación, olvidando su tarea formativa, continua e integral del ser humano por la producción mercantil de títulos para el ascenso social y de mano de obra calificada para el mercado laboral.

En el marco de las observaciones anteriores, López (2013) explica que “el conocimiento requiere estar asociado al beneficio humano, lo cual implica eticidad en el conocer” (pág. 149). Cuando se desvincula el quehacer educativo de los fines esenciales de la educación, éste pierde su sentido ético para con el individuo y para la sociedad en general. Frente a la preminente ideología de consumo y los fines utilitaristas de la educación superior, elementos como las costumbres, los valores, y las normas morales se convierten en desventajas (pragmáticamente hablando) para alcanzar los objetivos de acumulación y satisfacción individual.

### **La ética en la vida universitaria ecuatoriana**

En lo que respecta a la universidad ecuatoriana actual, la ética se ha visto limitada al discurso teórico (simple retórica) y en el mejor de los casos a la estructuración de códigos internos en las instituciones, que se identifican con reglas de control de conducta impuestas, y que se las cumple en su totalidad o parcialmente por obligación<sup>5</sup> más que porque exista una verdadera interiorización del sentido ético que guardan. En las instituciones universitarias cada vez es más frecuente el egoísmo, la tendencia a cumplir fines sin importar los medios empleados, la corrupción, la falta de ética en los procesos investigativos, en la gestión y en las diversas áreas del quehacer institucional. A esto están

---

<sup>5</sup> El cumplimiento de la norma en la educación superior mantiene vigente los fundamentos básicos de la psicología conductista: condicionamientos, estímulo-respuesta, premio-castigo.

sometidos tanto docentes como administrativos y estudiantes. Es así como la ética en la educación superior cuando no está cumpliendo su carácter normativo, se restringe a una materia más incluida en el pensum académico, en la cual se enseña lo 'bueno' y lo 'malo' camuflado con lo que es legal y lo que no lo es de acuerdo a cada contexto, más no se enseña su aplicabilidad a la vida diaria ni como a partir de esta se puede sustentar modelos de desarrollo y convivencia social.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Educación Superior (2010), la educación universitaria debe perseguir fines de formación humanista y no responder a intereses individuales ni corporativos, esto con el objeto de garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y en la formación; sin embargo, dichos fines no se ven reflejados en la realidad educativa del país, cada vez más los estudiantes optan por ingresar a la educación privada o a los institutos técnicos debido a las dificultades presentadas para acceder a las carreras de su elección en las instituciones públicas. Si bien los índices de acceso a la educación superior se han incrementado en los últimos años, esto no se queda más que en datos **vacíos**.

Además de las dificultades en el acceso a la educación, se hace evidente la problemática sobre el tipo de razón que guía los procesos universitarios, que no es otra que la razón instrumental, cuya práctica en la educación reafirma la teoría de Bauman (2007), de concebir el conocimiento como mercancía, como una herramienta práctica adquirida y terminada, "esa es la posición en que las sitúa el mercado del conocimiento, para el cual (...) toda lealtad, todo vínculo inquebrantable y todo compromiso a largo plazo son anatema y también un obstáculo que hay que apartar enérgicamente del camino" (pág. 20). De modo que, se vuelve a caer en la ruptura de la relación entre universidad y sociedad, de los fines éticos de la educación con las necesidades prácticas de la sociedad, y del discurso teórico con el quehacer práctico universitario.

En el orden de las ideas anteriores, habiendo expuesto la problemática ética que aqueja a la universidad ecuatoriana a nivel general, se puede enunciar algunas

de las principales problemáticas de índole ético-morales en el contexto universitario que afectan tanto a docentes como a estudiantes en el quehacer académico:

➤ Problemas ético-morales a nivel docente

*Preferencialismo:* al otorgar privilegios especiales a ciertos estudiantes sea por su desempeño académico o por “el nivel de cercanía o compatibilidad que se tenga con las personas” como lo afirman Amozorrutia & Ferrari (2011, pág. 1), se cae en un falta ética al principio de equidad de la educación, además de restar objetividad al proceso formativo. Todo estudiante tiene derecho a un trato igualitario sin importar su condición social, racial, preferencia sexual, capacidades cognitivas, etc.

*Abuso de autoridad:* este elemento se vincula con las actitudes que ejerce el docente durante su desempeño en el aula, y que determina el trato y la relaciones docente-estudiante. Así, cuando las relaciones en el aula se dan de forma vertical se propende a un trato jerárquico y autoritario que puede incurrir en abuso de poder, transformando el espacio académico en un ambiente en el que sólo la voz del docente es la que tiene validez y por ello mismo se siente con derecho para humillar u ofender a sus estudiantes por considerarlos como inferiores. Como consecuencia de ello se despliegan varios dilemas éticos en relación a la labor docente como: falta de compromiso con los estudiantes, presentación de clases improvisadas y sin preparación de los contenidos planificados en la asignatura, impuntualidad o incluso actos de corrupción.

*Arbitrariedad en la evaluación:* este elemento se vincula con el ya antes mencionado preferencialismo en relación con el alumnado, pues la arbitrariedad de trato se hace evidente no solo en las relaciones personales, sino también en los resultados académicos del estudiante. No es raro escuchar a jóvenes quejándose de por qué el profesor ha calificado el mismo trabajo con igual nota cuando existe una notable diferencia en la profundidad y calidad de uno sobre otro; o casos en los que el docente asigna notas superiores a estudiantes destacados sin necesidad de

revisar los trabajos presentados y al contrario, se detiene a inspeccionar a detalle los trabajos de los demás<sup>6</sup>.

➤ Problemas ético-morales a nivel del estudiante

*Copia:* el problema sobre la copia de información para hacerla pasar como propia es uno de los dilemas más grandes de la educación en todos sus niveles, puesto que implica una falta a la honestidad intelectual. Este acto fomenta la desvalorización del trabajo propio y el desinterés en el aprendizaje de verdad. Se ha dejado de lado el ‘amor a la sabiduría’ y la búsqueda por el conocimiento, para dar paso al facilismo e inmediatez de la información, es decir, el estudiante ya no hace esfuerzos por buscar información, por pensar en los datos, por cuestionarse sobre otras problemáticas, los contenidos ya están dichos y hechos. Así, si lo importante ya no es el conocimiento adquirido ni el desarrollo personal entonces basta un *copy and paste* para aprobar y solucionar cualquier problema.

*Pago por tareas y títulos:* para este punto se puede citar a Bauman (2007), quien afirma que el consumismo en la actualidad ya no está determinado por la acumulación de productos sino por el breve goce de los mismos. La pregunta que surge es: “¿por qué el «caudal de conocimientos» adquiridos durante los años pasados en el colegio o en la universidad habría de ser la excepción a esa regla universal?” (pág. 15). Si el fin de la educación ya no es la formación humana sino la nota mínima y el título que se quiere conseguir, entonces en la concepción de la mayoría de los estudiantes universitarios actuales impera la idea de que no hay que preocuparse por los medios o por la forma de llegar a los fines, lo importante es orientarse por lo que se quiere alcanzar. Esto se complica más cuando en los últimos tiempos, la educación se ha convertido en uno de los negocios más rentables y como tal, quien dispone de los recursos necesarios puede comprarla y/o puede venderla a su capricho.

➤ Problemas ético-morales a nivel de procesos investigativos

---

<sup>6</sup> No es válido el argumento de que lo hacen porque conocen el nivel de sus estudiantes, y por ello se centran en aquellos que necesitan más control, pues el poner en una métrica las capacidades de los estudiantes solo crea mayores brechas entre los mismos y potencia las percepciones de trato preferencial.

*Plagio académico:* es común en las tareas de estudiantes e incluso en el trabajo investigativo de docentes, encontrar la falta de honestidad intelectual al tomar información sin referenciar las fuentes, adjudicándose ideas que no les pertenece, es decir, copiando<sup>7</sup> 'literal' o 'sustancialmente' las ideas desarrolladas por otros autores. Sin embargo, en muchos de los casos este dilema ético moral resulta ser producto de un mal sistema educativo, que valora la nota y los resultados por encima de los conocimientos y aprendizajes significativos (lo importante es el 'producto' por el producto)<sup>8</sup>.

*Faltas al rigor científico:* manteniendo la misma lógica mercantil de valorar el producto por sobre todo, algunos investigadores universitarios y estudiantes tienden a omitir, a inventarse o manipular los datos de las investigaciones con el fin de que sus hipótesis pasen como verdaderas. Esto sin considerar las exigencias de la investigación científica: constatación de datos, rigurosidad del método, objetividad en el estudio, entre otras que son pasadas por alto cuando está en juego una nota importante o incluso una publicación.

Es evidente entonces que, tal como afirma Hirsch (2012) toda falta a la "ética afecta directamente a uno de los pilares más importantes del quehacer científico [y de la Responsabilidad Social Universitaria], que es la honestidad, ya que la producción de conocimiento dudoso y de mala calidad perjudica a todos" (pág. 142). Así, para que exista una relación armónica y de beneficio mutuo entre universidad y sociedad, el quehacer académico precisa de un sustento ético que dirija su producción científica e impulse el progreso individual y las relaciones entre investigadores, docentes y estudiantes, y con ello, el desarrollo del contexto social en el que se desenvuelven<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> De acuerdo con la RAE (2018) se designa el término copia a la "imitación de una obra ajena, con la pretensión de que parezca original" (pág. 1). Se diferencia del plagio en cuanto el segundo implica la copia no solamente literal sino también sustancial de ideas para hacerlas pasar como propias.

<sup>8</sup> A esto se suma las deficiencias y vacíos existentes en los niveles de educación secundaria y superior sobre metodología de investigación y redacción académica. Un claro ejemplo de esta situación se puede evidenciar en los estudiantes que realizan sus trabajos de grado, pues recién en ese momento, después de haber pasado entre 4 a 5 años estudiando una carrera universitaria, se ven obligados a aprender y aplicar las normas de redacción académica.

<sup>9</sup> Una universidad con responsabilidad humana y social.

## **Perspectivas docentes y estudiantiles sobre la ética en el quehacer universitario**

Aristóteles (2005) empieza su famosa obra *Ética a Nicómaco* expresando que “parece que toda arte y toda investigación, e igualmente toda actividad y elección, tienden a un determinado bien<sup>10</sup>” (pág. 47), dejando entrever un fin ético en el campo investigativo y del conocimiento. De modo tal que la universidad, cuna del saber, del desarrollo científico y de la formación humana, por ley tiene que regirse bajo el mismo principio y perseguir fines éticos y morales para el bien común.

Ahora bien, como se ha visto a lo largo del capítulo las finalidades que persigue la educación superior actual distan mucho de ser catalogadas como éticas o morales, al contrario, se identifican con los postulados mercantilistas, la razón instrumental y la tendencia consumista. Ante ello, y a fin de corroborar está conjetura, el presente apartado busca presentar las distintas perspectivas de los docentes universitarios en relación a la práctica de la ética y los valores en el quehacer académico, así como al dinamismo existente entre educación universitaria, ética y sociedad. A continuación, luego de la aplicación de la entrevista y de la sistematización de la información obtenida del grupo de docentes y estudiantes universitarios entrevistados, se presenta algunas de las reflexiones más destacadas sobre el tema:

El *docente n°1*, sostiene que es innegable que la universidad persigue fines mercantiles, toma productos del mercado y lanza productos al mercado, no se está preocupando por la formación académica, mucho menos por la formación ética. La labor universitaria se ha convertido en un contante producir, mandar, sacar, cobrar y se acabó. Manifiesta, “esto lo he experimentado en diferentes universidades, sólo en eso se han centrado, no hay espacio para la ética”.

---

<sup>10</sup> Aristóteles (2005) afirma que “el bien es aquello a lo que todas las cosas aspiran” (pág. 47), a la que tienden por naturaleza.

Hay un problema en toda nuestra educación, y es que es funcional desde la base (la escuela), no existe una formación que potencie el 'ser', sino más bien, se forma especialmente para mejorar competencias, entonces, cuando el estudiante viene a la universidad lo hace con esa mentalidad, viene a cumplir un requisito más.

Sin embargo, a pesar de lo afirmando, no se puede negar que existen algunos casos en que los jóvenes logran encontrar un sentido ontológico y ético de su educación universitaria, cuando descubren su razón de 'ser' en aquello que van a 'hacer' de su vida y en la autorreflexión acerca del por qué escogieron tal o cual carrera. Y, al encontrar el sentido de su ser para la vida (decidiéndose a 'ser' a través de aquello por lo que se prepararon) descubren también el sentido ético del mismo y empiezan a hacer de la mejor manera posible todo cuanto exige su proceso formativo, en bien de su crecimiento personal y se prepara para aportar positivamente para la sociedad. Es importante indicar que estos casos son resultados encontrados en el proceso pero no son el punto de partida de la educación.

El *docente n°2*, por su parte considera que la universidad como tal se rige bajo un código de ética, que tiene una serie de implicaciones en la práctica de la profesión docente como: la puntualidad, el respeto, la responsabilidad de preparar una clase, etc., que si bien son aspectos que están incluidos en este código de la institución, son de carácter normativo y obligatorio, también deberían ser interiorizados y cumplidos para responder a la propia ética profesional y a la vocación docente.

En cuanto a los problemas éticos, no cabe duda que los aspectos ideológicos del capitalismo, así llamado 'salvaje', acentúa la cuestión de la producción, la pragmática y el utilitarismo. Por eso, 'el amor al conocimiento por el conocimiento', que en alguna ocasión en la historia de la humanidad se proponía, casi no existe; sin duda la consecución de una carrera, la obtención de un título está muy relacionado con el empleo o las posibilidades de trabajo que tal o cual carrera ofrece. Actualmente nos encontramos lejos de un 'amor a la ciencia por la

ciencia', 'el conocimiento por el conocimiento', ahora, estos aspectos utilitaristas están direccionados especialmente a la consecución de un título, fenómeno que deteriora la razón de ser del conocimiento, y, por lo tanto, la razón de ser de la universidad que no se reduce únicamente a la preparación de profesionales sino que fundamentalmente tiene por tarea, preparar seres humanos.

Frente a estas problemáticas, el docente tiene la función de volver al espíritu, a la naturaleza misma del quehacer académico, a la rigurosidad de la investigación, tratando de liberarse de los aspectos circunstanciales utilitaristas que rodean el quehacer universitario del mundo de hoy. Además, el docente debe pensar en la formación y en la autoformación académica para su desarrollo personal y profesional. Del nivel de preparación y de la experiencia del docente depende la experiencia que hagan los estudiantes en el aula.

El *docente n°3*, afirma que hablar de la ética en la universidad es un tema sumamente amplio, sin embargo, "centrándose en la cuestión más de la moral de lo que está bien o mal, de lo que se puede o no hacer en el ámbito académico, creo que en la universidad y en especial en las carreras de educación, si se respetan los principios éticos". El docente entrevistado sostiene que no se ha traspasado las barreras de lo moral puesto que está claro el papel del profesor sobre su trabajo, su razón de ser como docente y sobre su tarea como educador.

Las relaciones docentes-estudiantes está basada principalmente en el respeto y consideración del otro, conforme al criterio del docente, en esto influye la naturaleza misma de la institución que en el caso de este profesional, todo depende del carisma religioso de la universidad a la que representa. Sostiene que el carácter religioso de la institución ha incidido notablemente en las carreras de educación al fomentar la familiaridad y la cercanía como elementos esenciales con los que se trabaja en el ámbito educativo. Respecto a los estudiantes, la gran mayoría se maneja bajo estos principios, tienen claro el sentido de respeto en la relación con el docente y con sus compañeros, en el cumplimiento de tareas, etc..., sin embargo, a pesar de esto, hay estudiantes que van fuera de la norma, que copian, que piden las tareas a sus compañeros o que de plano no las hacen, en



ese sentido hay deslealtad, pero en general los principios y valores se mantienen y son los que guían el quehacer universitario.

En cuanto a la relación de la universidad como institución, este profesional considera que la universidad tiene un compromiso con la sociedad y es el de formar profesionales con principios, con normas morales, con virtudes y con valores como la solidaridad, la familiaridad y la cercanía. La gran mayoría busca hacer algo bien en su trabajo, busca contribuir a la sociedad, busca realmente dar un servicio, sin olvidar que puede haber ciertas excepciones.

En la opinión de los estudiantes, se encuentran los siguientes puntos de vista.

El *estudiante n°1*, está convencido de que en la práctica educativa el sentido de la ética se ha fundamentado en una lógica utilitaria y pragmática que responde a fines. Es una práctica a la que no le interesan los medios que sean utilizados mientras se obtenga los resultados esperados. Situaciones como la copia en exámenes para alcanzar una mejor nota o de copia de tareas en cursos formativos de los docentes para obtener un certificado es una práctica común presente tanto en estudiantes como en docentes. Lo anterior evidencia la preminencia de los fines y resultados por encima de todo. Incluso aún los valores se ven afectados por esta lógica utilitaria, mutando de acuerdo a las circunstancias, es decir, si me sirve hoy la pongo en práctica pero si ya no me da resultados en una siguiente ocasión la abandono, pues lo importante es que funcione en el momento que se requiere.

El *estudiante n°2*, manifiesta que desde su experiencia como estudiante universitario y como docente de educación secundaria, la ética no está siendo tratada en ningún nivel y al contrario, hay una contraposición entre educación y valores. Haciendo hincapié en el análisis de los fines planteados en el currículo, sostiene que los fines direccionados a desarrollar la solidaridad, la justicia y la innovación, se quedan escritos porque en realidad al momento de ejecutar la acción en el aula estos fines no son tomados en cuenta. Además, la educación maneja un marco más político que ético y en tal sentido, responde a los intereses que el estado persigue y a los esquemas asignados sobre los cuales se debe

educar. De allí que, según el criterio del estudiante entrevistado “no hay conciencias libres, innovadoras o solidarias”, aspecto que a nuestro entender, hace inferir que hay conciencias sumisas, pasivas, egocéntricas, manipuladoras y consumistas.

Un claro ejemplo son los sistemas de evaluación con los que trabaja el Ministerio de Educación, un sistema dividido en dos procesos: una evaluación formativa y una evaluación sumativa. El problema que se evidencia en esta división es que, la evaluación formativa que es la que abarca los principios de solidaridad, justicia e innovación queda desvalorizada porque en los resultados educativos que requiere el Ministerio de Educación no tienen peso académico, lo que si en realidad importa es la evaluación sumativa, aquella que evalúa conceptos y contenidos. El estudiante sostiene que en la educación “sigue imperando el tema de notas, de números, de rendimiento que no han permitido dar paso a la formación de la conciencia del ser humano”.

Las perspectivas expuestas por los entrevistados permiten comprender en cierta medida como se aprecia la cuestión ética de mano de los agentes activos en la dinámica y el quehacer universitario. Por consiguiente, se puede observar que, a pesar de que en algunos casos se evidenció visiones positivas y alentadoras de la práctica ética en la educación universitaria<sup>11</sup>, son más las posturas que afirman la crisis ética, argumentando que la razón imperante en la universidad es la ‘razón instrumental’ junto a la “razón operante”, mismas que han provocado un ocultamiento o una relativización de los valores. Tal como afirma Guato (2008), lo que se evidencia en la educación actual en una universidad “sin forma, versátil, y sin fundamentos que avale procesos de formación duraderos, [y que convierte los valores en elementos] (...) ‘camaleónicos’ que fulguran de acuerdo a las circunstancias (pág. 81).

## **Desafíos y pretensiones de la ética para la educación universitaria**

---

<sup>11</sup> En especial cuando los procesos educativos se desarrollan de la mano de las convicciones religiosas y el carisma particular de la institución.

La universidad posee una responsabilidad ética con la sociedad y con cada uno de los miembros de la misma, puesto que, su tarea formativa es decisiva en el curso que sigan las nuevas generaciones, y de cómo cada uno de los estudiantes se integre a la vida social. De acuerdo con Aguilar-Gordón (2008) el fin ético del quehacer universitario reside en el impulso y fomento del valor sobre el esfuerzo propio como medio para “desarrollar en el estudiante, el sentimiento de confianza en sí mismo y su capacidad para afrontar responsabilidades” (págs. 69-70), que adquirirá una vez que se inserte en la dinámica social. Por lo tanto, la educación universitaria encuentra que uno de sus mayores desafíos es responder a la complejidad y diversidad de requerimientos propios de la naturaleza humana y de los condicionamientos socio-culturales que cambian y se mutan a la vez que lo hace el individuo.

La razón instrumental predominante en la educación y la marcada tendencia consumista de los últimos tiempos ha traído consigo prácticas alejadas de los principios y valores ético-morales en el quehacer universitario. Por lo que, se hace menester la tarea de localizar puntos de convergencia entre las nuevas tendencias y las normas ético-morales de la cultura en su contexto. Como afirma la Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación de la Universidad Politécnica Salesiana (2019):

...la Universidad debe ser una institución capaz de conjugar la razón crítica y la razón instrumental, donde la investigación se convierta en un eje transformador en la comprensión-producción de conocimientos y a su vez, retroalimente las agendas científicas de las carreras, impulsando a la comunidad universitaria a ser capaz de crear, criticar y transmitir el conocimiento para el desarrollo de la sociedad (pág. 5).

Así, se comprende que toda formación profesional debe generar actitudes éticas que devienen en una sociedad de calidad, de modo que, si se logra encontrar estos puntos de convergencia la relación universidad-sociedad podrá redireccionar su horizonte hacia fines éticos y de mutuo beneficio.

Tal como afirman Aguilar-Gordón y Moreno (2019) la educación ostenta “un presupuesto antropológico fundamental, (...) un modelo de hombre al cual responder y al que se pretende llegar mediante el proceso educativo” (pág. 41), mismo que, para Aristóteles (2005) está direccionado hacia fines eudemónicos y de bienestar individual y social, a los cuales todas las cosas tienden por naturaleza. Sin embargo, no se puede negar que en la universidad actual esto no se da, al contrario, existen intereses de por medio que trastocan los fines éticos de la educación; por lo cual la universidad encuentra el desafío de construir y estructurar

...un nuevo *éthos* cultural y de independencia ideológica, que deberá propiciar la reconquista, la reconstrucción de una antropología filosófica de la educación que recupere y resignifique axiológica y epistemológicamente al ser humano y su dignidad, que vea al hombre como valioso en sí mismo y no como medio o instrumento para un fin (Aguilar-Gordón, 2008, pág. 71).

Junto a la responsabilidad ética y social, la universidad posee la responsabilidad ontológica de ayudar al individuo a integrar dialécticamente su ser, pensar, sentir y actuar, considerando la estrecha vinculación entre ser-con, ser-por y ser-para los otros tal como de algún modo se avizoraba con Heidegger (2015) en su obra *El Ser y el Tiempo*. Como se ha afirmado en renglones precedentes, la educación universitaria puede aportar al estudiante en la búsqueda del sentido de su ser para la vida, a la vez que descubre también el sentido ético de su quehacer, lo cual se obtiene en la interiorización de la elección profesional, y que influirá en su crecimiento personal y consecuentemente en su aporte a un bien social mayor.

## **Bibliografía.**

Aguilar-Gordón, F. (2008). Estructura, relaciones, límites y perspectivas de ética y educación. *Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*, 5, 39-77. doi:<https://doi.org/10.17163/soph.n5.2008.02>

- Aguilar-Gordón, F., & Moreno, J. (2019). Biología y Educación: la Neuroeducación Editorial. *Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*(26), 41-47. Obtenido de <https://revistas.ups.edu.ec/index.php/sophia/article/view/2891>
- Álvarez, S. (2002). La edad media. En V. Camps, *Historia de la ética: de los griegos al renacimiento* (págs. 335-489). Barcelona: Crítica/filosofía.
- Amozorrutia, J., & Ferrari, J. (2011). *Favoritismo: una realidad en las organizaciones*. Obtenido de Great place to work: [http://www.greatplacetowork-ca.com/storage/documents/Publications\\_Documents/Favoritismo\\_\\_final\\_25\\_2.pdf](http://www.greatplacetowork-ca.com/storage/documents/Publications_Documents/Favoritismo__final_25_2.pdf)
- Aristóteles. (2005). *Ética a Nicómaco* (cuarta ed.). (J. Calvo, Trad.) Madrid: Alianza Editorial.
- Bauman, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.
- Cabello, C., Corbera, I., & Artaza, J. (1999). *Formación ética en contextos educativos. Teoría y práctica*. Santiago de Chile: Serie Psicología.
- Cortina, A., & Martínez, E. (2015). *Ética*. Madrid: Akal.
- Droit, R.-P. (2010). *La ética explicada a todo el mundo*. Madrid: Paidós.
- Fabelo, J. (2004). *Los valores y sus desafíos actuales*. Habana: LibrosEnRed.
- García, C. (2002). Los sofistas y Sócrates. En V. Camps, *Historia de la ética: de los griegos al renacimiento* (págs. 35-79). Barcelona: Crítica/filosofía.
- Guato, G. (2008). Educación y ética en una sociedad "líquida". *Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*(5), 79-101. doi:<https://doi.org/10.17163/soph.n5.2008.03>
- Heidegger, M. (2015). *El ser y el tiempo*. México: Fondo de cultura económica.
- Hirsch, A. (2012). Conductas no éticas en el ámbito universitario. *Perfiles Educativos* , 142-152.

- Izarra, D. (2016). Formación ética: compromiso de la responsabilidad social universitaria. En D. Velázquez, D. Izarra, I. Aldeanueva, J. Isidro, J. Martí, J. Pérez-Castro, . . . E. Rodríguez, *Ética Profesional y Responsabilidad Social Universitaria* (págs. 22-32). Medellín: Funlam.
- Kant, E. (2007). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* . Madrid: Pedro M. Rosario Barbosa.
- LOES. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Obtenido de [https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/LEY\\_ORGANICA\\_DE\\_EDUCACION\\_SUPERIOR\\_LOES.pdf](https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/LEY_ORGANICA_DE_EDUCACION_SUPERIOR_LOES.pdf)
- López, R. (2013). Ética en la docencia universitaria. La dimensión social en la cultura profesional del profesorado . *EDETANIA*, 147-159.
- MacIntyre, A. (1991). *Historia de la ética*. Barcelona: Paidós.
- Myers, E. (1960). *Education in the Perspective of History*. New York: Harper.
- Nietzsche, F. (1998). *Genealogía de la moral*. Madrid: EDIMAT.
- Nietzsche, F. (2015). *Más allá del bien y del mal*. Buenos Aires: Ediciones Lea.
- Real Academia Española. (22 de enero de 2018). *definición 'copia'*. Obtenido de rae.es: <http://dle.rae.es/?id=AknZilz>
- Rojas, J. (2012). El doble discurso y la doble moral morada. Obtenido de <https://acento.com.do/2012/opinion/206483-el-doble-discurso-y-la-doble-moral-morada/>
- Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación. (2019). *Plan estratégico - Carta de navegación 2019 - 2023*. (Universidad Politécnica Salesiana, Ed.) Cuenca: Don Bosco.
- Vallaes, F. (15 de Enero de 2006). *Breve Marco Teórico de Responsabilidad Social Universitaria*. Obtenido de [runiversitaria.org](http://runiversitaria.org):

<http://rsuniversitaria.org/web/images/stories/BreveMarcoTeodelaResponsabilidadSocialUniv.pdf>